

UDS

**ALUMNA: Paola Elizabeth Maldonado
Cancino**

PROFESOR: Aldo Irecta

Parcial #1

**MATERIA: Estructuras
organizacionales**

**LICENCIATURA: Medicina veterinaria
y zootecnia**

CUATRIMESTRE #3



GENERALIDADES DEL DISEÑO ORGANIZACIONAL



¿QUE ES LA ORGANIZACIÓN?

Es un grupo social compuesto por personas naturales, tareas y administraciones que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes, servicios o normativas para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno, y así poder lograr el propósito distintivo que es su misión.

Es un conjunto de cargos con reglas y normas de comportamiento que han de respetar todos sus miembros, y así generar el medio que permite la acción de una empresa. La organización es el acto de disponer y coordinar los recursos disponibles (materiales, humanos y financieros).

¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE ORGANIZACIÓN

Según la ganancia:

- Organizaciones con fines de lucro. Son agrupaciones de capital privado que comercializan bienes o servicios.
- Organizaciones sin fines de lucro (ONG). Son agrupaciones sociales cuyo fin es cubrir necesidades de la comunidad y tienen independencia financiera, es decir, no dependen de ningún gobierno.
- Organizaciones con fines administrativos. Son aquellas organizaciones creadas por un gobierno para brindar servicios a la comunidad.

Según la estructura:

- Organizaciones formales. Surgen de manera deliberada y se establece un patrón de relaciones entre sus componentes para el logro eficaz del objetivo.
- Organizaciones informales. Surgen espontáneamente debido a las actividades e interacciones de los participantes.

Según la propiedad:

- Organizaciones privadas. Son aquellas en las que el capital es privado y no del Estado.
- Organizaciones públicas. Son aquellas en las que existe participación del gobierno.

Según su tamaño:

- Organizaciones pequeñas. Son aquellas que tienen entre 10 a 49 miembros.
- Organizaciones mediana. Son aquellas que tienen entre 50 y 199 miembros.
- Organizaciones grandes. Son aquellas que tienen entre 200 y 1000 miembros.

¿QUE CARACTERÍSTICAS TIENE CADA TIPO DE ORGANIZACIÓN?

- Según la estructura: Las organizaciones pueden clasificarse en formales e informales. A grandes rasgos, la primera es planificada y cuenta con una estructura jerárquica definida junto con normas de funcionamiento. La segunda, en tanto, nace de manera espontánea por la afinidad de las personas y el descubrimiento de intereses comunes.
- Según su localización: Pueden ser locales, nacionales e internacionales. Así, por ejemplo, un club deportivo puede ser local (solo de Aranjuez), mientras que una organización como la Organización de las Naciones Unidas es internacional.
- Según su tamaño: Pueden ser pequeñas, medianas o grandes. Para definir el tamaño relativo se pueden utilizar diversos criterios. Por ejemplo, en el caso de las empresas, la Comisión Europea recomienda la utilización simultánea de dos criterios: El número de trabajadores y el ingreso (o patrimonio en su defecto).
- Según su propiedad: Pueden ser de propiedad pública (del Estado o gobierno) o privada (de personas comunes o jurídicas). Por ejemplo, los municipios son parte del gobierno, mientras que una empresa lechera puede ser de propiedad de privados. Dentro de las organizaciones públicas, a su vez, encontramos las empresas estatales, los entes reguladores, los ministerios, el parlamento, los juzgados, entre otros. Igualmente, dentro de las organizaciones privadas, se pueden distinguir las empresas privadas, las organizaciones no gubernamentales, entre otros.
- Según su fin: Pueden ser con o sin fines de lucro. Por ejemplo, los bancos tienen ánimo de lucro, mientras que las organizaciones de ayuda humanitaria no.